

## DESCRIPCIÓN DEL FONDO UNIVERSIDAD DE SEVILLA, A NIVEL DE FONDO. 2007

### 1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

**Código de referencia**

ES AHUS Universidad de Sevilla

**Título**

Universidad de Sevilla

**Fecha(s)**

1505 / 1983

**Nivel de descripción**

Fondo

**Volumen**

3700 legajos, 1660 libros

### 2. ÁREA DE CONTEXTO

**Nombre(s) del productor(es)**

Universidad de Sevilla

**Historia institucional / Biográfica**

La Universidad de Sevilla nace vinculada al Colegio de Santa María de Jesús, fundado por Maese Rodrigo Fernández de Santaella, a partir de la Bula otorgada por Julio II en 12 de julio de 1505.

Nace siguiendo el modelo de Colegio-Universidad, basado en la fundación, por parte de un prelado, o de un clérigo, de un colegio para albergar estudiantes pobres (colegiales), en el que se establecen una serie de cátedras, y al que se autoriza para conferir grados no sólo a sus propios colegiales, sino también a estudiantes "externos". Es precisamente, esa facultad de otorgar grados, lo que convierte al Colegio en Universidad.

En 1508, una segunda Bula confirmaba la anterior, añadiendo la facultad de otorgar grados en Medicina y concediendo al Colegio los mismos privilegios pontificios de la Universidad de Salamanca. En estos primeros tiempos, la Universidad es conocida como "*Estudio General e Universidad del Colegio de Santa María de Jesús*" o "*Universidad de Maese Rodrigo*".

En 1551, el Cabildo municipal de Sevilla cede al Colegio-Universidad de Santa María de Jesús, la Real Provisión de 22 de Febrero de 1502, por la que los Reyes Católicos autorizaban la creación de un Estudio General en la ciudad de Sevilla. A partir de ese momento la Universidad comienza a denominarse *Universidad de Sevilla*.

A comienzos del siglo XVIII, los estudios están estructurados en las cuatro Facultades tradicionales: Artes, Teología, Cánones y Leyes, y Medicina.

El reinado de Carlos III, con la expulsión de la Compañía de Jesús, viene a inaugurar una nueva etapa de la Universidad. La Universidad se independiza del Colegio de Santa María de Jesús, y se traslada, en 1771, al edificio de la que había sido antigua Casa Profesa de la Compañía de Jesús.

El Asistente Pablo de Olavide, impulsor de la separación de la Universidad y el Colegio, redacta un Plan de estudios que mantiene las cuatro Facultades tradicionales e incluye un curso de Matemáticas. Este Plan de Estudios se aprueba en 1769, y es la piedra angular de la primera reforma universitaria de la época moderna.

El siglo XIX se va a caracterizar por un paulatino control del Estado de la instrucción pública, con la aprobación de reglamentos y planes, entre los que destaca el Plan Pidal de 1845, que culminará con la aprobación de la Ley de Instrucción Pública en 1857.

Esta ley va a significar la centralización de la educación superior por el Estado: control de los fondos, los

programas, los libros de texto, y establecimiento de un cuerpo nacional de catedráticos-funcionarios por libre oposición. El territorio nacional se va a dividir en Distritos Universitarios, y el rector pasa a ser una especie de delegado del Gobierno Central, asumiendo una serie de competencias en todos los niveles de enseñanza: primaria, secundaria y superior.

El Distrito Universitario de Sevilla estará formado por las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla, y las Islas Canarias.

Suprimidas las Facultades de Teología, Jurisprudencia y Medicina, la Universidad de Sevilla va a contar con las siguientes facultades: Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, en la ciudad de Sevilla, y Medicina, en Cádiz. En 1917, los estudios de Medicina en Sevilla, se integran de nuevo en la Universidad, ya como Facultad de Medicina de Sevilla. Con posterioridad, en 1946, se integra como Facultad, la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

A partir de los años 50, década en la que la Universidad se traslada al edificio de la Fábrica de Tabacos, se crean las Escuelas Técnicas y las Facultades que componen actualmente la Universidad.

En la década de los 70, se produce una descentralización geográfica de la Universidad, creándose Centros en las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba y Huelva, que luego constituirán las actuales Universidades.

En las últimas décadas, la Universidad de Sevilla se ha ido adaptando al nuevo marco legal dado por la Constitución española de 1978, que en su artículo 27.10 reconoce la autonomía de las Universidades, y a la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades

Los actuales Estatutos de la Universidad de Sevilla fueron aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía de 25 de noviembre de 2003.

### **Historia archivística**

El Archivo de la Universidad ha sufrido los distintos traslados de ésta.

En 1771, tras la separación del Colegio y la Universidad, se traslada del edificio del Colegio de Santa M<sup>a</sup> de Jesús, en la Puerta de Jerez a la antigua Casa Profesa de los Jesuitas.

En 1966, conjuntamente con la Biblioteca Universitaria, al edificio de la antigua Fábrica de Tabacos, su sede actual.

En 1780, y ya en la nueva sede, se realizaron una serie de trabajos: se sacaron copias autorizadas de documentos que estaban en mal estado de conservación, se procedió a la encuadernación de los documentos, separándose las distintas series, pero no nos ha llegado ningún índice ni inventario.

En 1893, se hace cargo de la dirección del Archivo Universitario, Don Luis Rubio Moreno, funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. En el acta de su toma de posesión se cifra en 1200 los legajos existentes en el local del archivo y en 1700 los libros de diferentes procedencias, haciendo constar la falta de cualquier instrumento de descripción.

El Archivo Universitario funciona de forma independiente hasta 1895, en que la Real Orden de 7 de agosto, sobre distribución del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios, etc, dispone la fusión de las direcciones de los Archivos y las Bibliotecas universitarias.

Actualmente, el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla está ubicado en la Biblioteca General, y forma parte de la Sección de Fondo Antiguo y Archivo Histórico

### **Forma de ingreso**

Hasta 1893, no hay apenas constancia de los ingresos de documentos en el Archivo Universitario.

Desde esa fecha se realizaron sucesivas transferencias de documentos al Archivo. Así la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, en el artículo 76, estableció el pase al Archivo Histórico de los documentos con más de 20 años de antigüedad.

## **3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

### **Contenido**

Documentos que reflejan el funcionamiento orgánico de la Universidad (libros de actas de Claustro y de Juntas de Gobierno, Ordenes, Correspondencia, Registro, documentación económica, asuntos judiciales, etc.) y las actividades que le son propias relacionadas con el estudio, la docencia y la investigación. Destacan los documentos relacionados con la gestión académica del alumnado: matrículas, exámenes,

grados, títulos, expedientes de alumnos, informaciones de legitimidad de los alumnos, etc. Contiene también los documentos generados y recibidos por el Rector de la Universidad en cumplimiento de las competencias asignadas por la Ley de Instrucción Pública de 1857, en todos los niveles de enseñanza, primaria, secundaria y enseñanzas especiales, en todo el territorio del Distrito Universitario. Competencias entre las que se incluyen funciones de inspección de los centros: escuelas primarias, institutos y escuelas de enseñanza profesional; y del personal de los mismos.

### **Nuevos ingresos**

El Reglamento del Servicio de Archivos de la Universidad de Sevilla, artículo 18, establece que el Archivo Histórico conservará toda aquella documentación de la que se haya determinado su conservación permanente de acuerdo con su valor histórico

### **Organización / Ordenación**

Organización: Existen dos tipos de organización de este fondo, la que se recoge en la Guía del Archivo Histórico Universitario, y la que se plasma en un cuadro de clasificación posterior.

La Guía del Archivo Histórico Universitario clasifica la documentación, hasta finales del siglo XIX, en:

- I. Parte general
- II. a) Parte personal
- II. b) Parte personal
- III. Asuntos judiciales
- IV. Hacienda

El cuadro de clasificación que recoge los documentos desde comienzos del s. XX, es funcional y está constituido por diez Secciones: 1. Gobierno y Administración. 2. Representación y Relaciones Públicas. 3. Facultades. 4. Gestión de Recursos Humanos. 5. Gestión Económica. 6. Obras y construcciones / Adquisiciones. 7. Gestión Académica. 8. Gestión Docente. 9. Gestión de la Investigación. 10. Antiguo Distrito Universitario

## **4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN**

### **Instrumentos de descripción**

Ysasi Ysasmendi, Julia y Herraiz, Julia. Guía del Archivo Histórico Universitario. Reimp. con correcciones. Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1993.

Inventario de diversas series. Base de datos y listado(s) en papel

Catálogo de Graduandos de la Universidad de Sevilla. Años 1567-1825. Listado en papel y base de datos en: Catálogos del Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla. En: Biblioteca de la Universidad de Sevilla [en línea] <<http://virtualbus.us.es/ahus/index.php>>

Catálogo de Colegios privados del Distrito Universitario de Sevilla. Años 1885-1949. Base de datos y listado en papel

Catálogo de Personal docente de la Universidad de Sevilla. Base de datos y listado en papel.

Índice onomástico de Alumnos de la Universidad de Sevilla. Siglo XIX-1952 Fichas.

## **5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

### **Existencia y localización de copias**

Algunos documentos de este Fondo, están digitalizados en el portal del Fondo Digitalizados de la Universidad de Sevilla <[http://fondosdigitales.us.es/books/search/search\\_books\\_form](http://fondosdigitales.us.es/books/search/search_books_form)>

### **Fuentes relacionadas**

En el propio Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (AHUS), el fondo documental del Colegio Mayor de Santa María de Jesús, para complementar el estudio de las relaciones entre el Colegio y la Universidad.

Archivo General de la Administración, de Alcalá de Henares.

Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia, para los siglos XIX y XX.

### **Bibliografía**

- Aguilar Piñal, Francisco. Historia de la Universidad de Sevilla. Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1991.
- Aguilar Piñal, Francisco. La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII: estudio sobre la primera reforma universitaria moderna. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1969.
- Cano Pavón, José Manuel. La ciencia experimental y la Universidad de Sevilla: siglos XIX y XX. Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1987.
  - Celestino Angulo, Sonsoles. El Archivo de la Universidad de Sevilla. Boletín de la ANABAD. 1997, vol. XLVII, nº 3-4, p. 219-224
  - La ciencia en la historia de la universidad española : 92 años de química en Sevilla. Castillo Martos, Manuel, coord. Sevilla : Universidad de Sevilla, 2004.
  - Hazañas y La Rúa, Joaquín. Maese Rodrigo Fernández de Santaella, fundador de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1900.
  - Hermosilla Molina, A. Cien años de medicina Sevillana. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1970
  - Martín Villa, Antonio. Reseña histórica de la Universidad y descripción de su iglesia. Sevilla, 1886
  - Navarro Hinojosa, Rosario. La Universidad de Sevilla de 1824 a 1845: organización y curriculum. Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1991.
  - Olavide, Pablo de. Plan de Estudios de la Universidad de Sevilla. 2ªed. rev. y act. Estudio preliminar por Francisco Aguilar Piñal. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989.
  - Ollero Pina, José Antonio. La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII. Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1993.
  - Rubio Mayoral, Juan Luis. La Universidad de Sevilla (1939-1970): análisis de los factores socio-pedagógicos. Sevilla: Universidad de Sevilla, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, 1993. 3 vol.
  - Trigueros Gordillo, Guadalupe. La Universidad de Sevilla durante el sexenio revolucionario. Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 1998.
  - Publicaciones de la propia Universidad: Memorias de los diferentes cursos académicos; Guías Universitarias; la revista Anales de la Universidad Hispalense, que proporcionan datos sobre la Universidad y su Distrito.
  - Universidad de Sevilla 1505-2005 : V centenario [Catálogo de la exposición]. Sevilla : Universidad de Sevilla, D.L. 2004
  - La Universidad de Sevilla 1505-2005. Sevilla : Universidad de Sevilla, 2005.

## **6. ÁREA DE NOTAS**

### **Notas**

Existen en este fondo, documentos anteriores a 1505. La fecha mas antigua es 1462

## **7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

### **Nota del archivero**

VTP

### **Fecha de la descripción**

21/2/2005. Revisada 2006